



UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO UNIDAD
ACTA ORDINARIA N°8-2019
22 DE MAYO DE 2019

ACTA ORDINARIA N° 08-2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHO DEL DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS, DEL VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director, Preside
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
Mag. Ana Yancy Vargas Barquero	Profesional Ejecutiva en Servicios Adm.
MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico

MIEMBROS AUSENTE

Licda. Amalia Ruiz Hernández	Académica
------------------------------	-----------

MIEMBROS ESTUDIANTIL AUSENTE

Srta. Priscila Noguera Bonilla

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación orden del día Sesión 08-2019
2. Aprobación de acta Sesión ordinaria 07-2019, extraordinaria N°5-2019
3. Control de acuerdos
4. Asuntos estudiantiles
5. Situación de los posgrados en unidad académica
6. PPAA
7. Correspondencia

8. Asuntos varios

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a aprobación resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA 07-2019, EXTRA 5-2019

Se somete a votación el acta ordinaria N°7-2019 resultando: 4 a favor y en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Se somete a votación el acta extraordinaria N°5-2019 resultando: 4 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Seguidamente aprobada las actas, se procede a borrar los audios de las sesiones.

ARTÍCULO III. CONTROL DE ACUERDOS

La máster Ligia Hernando Echeverría procede con la revisión del estado en que se encuentran los acuerdos de las sesiones anteriores, por lo que los miembros del Consejo de Unidad realizan modificaciones.

ARTÍCULO IV. ASUNTOS ESTUDIANTILES

1. La máster Ligia Hernando Echeverría realiza lectura de la nota suscrita por el estudiante Antonio de Jesús Aguilar Umaña de la carrera de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita ayuda económica para sufragar el pago de créditos de los cursos Pensamiento Geográfico e Inglés Integrado I, para el primer semestre del 2019.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que el estudiante Antonio de Jesús Aguilar Umaña se apersonó a la oficina de la dirección con el fin de explicar la situación económica que se encuentra atravesando.

Dado lo anterior sugiere que a nivel del Consejo de Unidad se consulte por medio de un acuerdo a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil donde se considere una forma de pago para que el estudiante puede continuar con el plan de estudios. Además, comenta que la circular que emitió la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en relación con la deserción estudiantil, se deben ejecutar mecanismos de acción y seguimiento para los estudiantes en riesgo de deserción.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que estos casos suceden con muchos estudiantes, y más aun con los de primer ingreso ya que desconocen ciertos procesos. Propone remitir la solicitud de ayuda económica alguna instancia sea al Programa de Gestión Financiera o la Vicerrectoría de Vida Estudiantil donde se le puede aplicar algún arreglo de pago.

Manuel Antonio Solano Mayorga propone tomar un acuerdo para la Vicerrectoría de Vida Estudiantil solicitando se le resuelva la situación.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-167-2019

CONSIDERANDO

1. La nota suscrita por el estudiante Antonio de Jesús Aguilar Umaña de la carrera de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita ayuda económica para sufragar el pago de créditos de los cursos Pensamiento Geográfico e Inglés Integrado I, para el primer semestre del 2019.
2. Que el estudiante Antonio de Jesús Aguilar Umaña de la carrera de Ciencias Geográficas es de primer ingreso, por lo cual desconoce el proceso y normativa relacionada a solicitud de beca.
3. La circular UNA-VVE-CIRC-001-2019 con fecha 23 de abril del 2019, suscrita por la Dra. Susana Ruíz Guevara, Vicerrectora de Vida Estudiantil, mediante la cual remite los lineamientos para establecer acciones adecuadas y oportunas en seguimiento a los estudiantes en riesgo de deserción.

SE ACUERDA

1. SOLICITAR A LA DOCTORA LILIAN SUSANA RUÍZ GUEVARA, VICERRECTORA DE VIDA ESTUDIANTIL, CONSIDERAR UNA FORMA DE PAGO PARA QUE EL ESTUDIANTE ANTONIO DE JESÚS AGUILAR UMAÑA DE LA CARRERA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PUEDA SUFRAGAR EL PAGO DE CRÉDITOS DE LOS CURSOS PENSAMIENTO GEOGRÁFICO E INGLÉS INTEGRADO I, PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2019.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se someta a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

2. Manuel Antonio Solano Mayorga realiza lectura de la nota suscrita por el doctor Carlos Morera Beita, mediante la cual expresa la preocupación con lo ocurrido en la gira, donde agentes de tránsito le quitaron las placas al microbús donde viajaban debido a que no tenían los permisos para transportar estudiantes según le informaron.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que es preocupante que la universidad realice asignación de microbús para este tipo de giras sin seguros.

El máster Daniel Avendaño Leadem comenta que es alarmante esta situación ya que siempre realiza giras y da por un hecho que cuenta con todos los permisos respectivos, porque si sucede un accidente a quien recae la responsabilidad.

El licenciado Omar Barrantes Sotela señala que la responsabilidad civil es del profesor.

Manuel Antonio Solano Mayorga indica que a nivel de la universidad se ha presentado estos casos, pero que desde la dirección de la ECG se realizará la consulta a las instancias respectivas, ya que la unidad académica cuenta con programación de giras y es importante dar seguimiento que cuenten con los seguros respectivos.

Se toma nota.

3. La máster Ligia Hernando Echeverría realiza lectura de la nota suscrita por la doctora Marilyn Romero Vargas mediante el cual solicita apoyo económico a los estudiantes Jean Karl Mc. Queen y Roberto Vargas Masis, con la finalidad de cubrir costos de inscripción en el I Congreso Internacional de Ciencias Exactas y Naturales.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-165-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 20 de mayo del 2019, suscrita por el Dra. Marilyn Romero Vargas académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita la ayuda económica para los estudiantes Jean Karl Mc. Queen, cédula: 1-1451-0849 y Roberto Vargas Masis, cedula: 4-0202-0182, con la finalidad de cubrir costos de inscripción en el I Congreso Internacional de Ciencias Exactas y Naturales, a realizarse del 04 al 07 de junio del 2019 en San José, Costa Rica.

2. Los Artículos 98 y 99, Capítulo X de otros tipos de ayudas, Gaceta 02-2012 del Manual de organización de funciones de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE LA FUNDAUNA LA AYUDA ECONÓMICA, A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES JEAN KARL MC. QUEEN, CÉDULA: 1-1451-0849 Y ROBERTO VARGAS MASIS, CÉDULA: 4-0202-0182, POR UN MONTO \$200 CADA UNO, CON LA FINALIDAD DE CUBRIR COSTOS DE INSCRIPCIÓN EN EL I CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, A REALIZARSE DEL 04 AL 07 DE JUNIO DEL 2019 EN SAN JOSÉ, COSTA RICA.

2. INFORMAR A LA FUNDAUNA, QUE LOS FONDOS SE TOMARÁN DEL PROYECTO ESTRATEGIA DE MANEJO PARA LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN Y ÁREAS VERDES EN LA MICROCUENCA DEL RIO BERMÚDEZ, CUENTA 023476-000 FUNDAUNA.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se someta a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO V. SITUACIÓN DE LOS POSGRADOS EN UNIDAD ACADÉMICA

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que se debe analizar cuál es el rumbo de los posgrados en la ECG. Informa que la Comisión de reformulación de posgrados se reunirá la próxima semana para conversar algunos aspectos importantes pendientes, pero la semana pasada se reunió la Comisión Curricular donde se abordaron temas como el plan de estudios, si se van a ofrecer especializaciones en la licenciatura, entre otros, debido a que hasta el 30 de mayo el Consejo Central de Posgrados si no recibe respuesta de parte de las unidades académicas, se coordinará con el SIA el cierre de los proyectos de docencia cofinanciadas.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero comenta que el máster Francisco Rodríguez Soto envió respuesta al oficio recibido indicando el cierre del proyecto, además informa sobre que el máster Rodríguez Soto se encuentra iniciando una nueva promoción.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que, para definir el nuevo plan de estudios, primero se requiere concretar la reformulación de los posgrados. Además, informa que se podrían proponer especializaciones en la licenciatura o cambiar el énfasis en el bachillerato, son ideas que se desean desarrollar, pero se atrasaría el proceso de la acreditación.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que pronto se deben reunir y tomar una decisión con respecto a la Maestría de Turismo y Gestión de la Naturaleza.

La máster Ligia Hernando Echeverría informa que la Comisión Curricular invitó a la Comisión de posgrados para el próximo 07 de junio, con el fin de que informen sobre la decisión que tomaron con respecto a los posgrados.

El máster Daniel Avendaño Leadem sugiere que la decisión que tomen en la Comisión Curricular y la de posgrados sea presentada en la Asamblea de Académicos.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que se coordinará primero en la Comisión Curricular y la de posgrados, para luego presentarla en la Asamblea de Académicos y que tomen la decisión.

ARTÍCULO VI. TRÁMITES EN PPAA

1. Se lee oficio UNA-EQ-LAMRHI-OFIC-015-2018, suscrito por la M.Sc. Ana Cristina Benavides Benavides, mediante el cual solicita el aval para la prórroga y la inclusión de los participantes en el proyecto Participación en los procesos de gestión ambiental del cantón de San Pablo en la provincia de Heredia.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-171-2019

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-EQ-LAMRHI-OFIC-015-2018 de fecha 20 de noviembre del 2018 suscrito por la MSc. Ana Cristina Benavides Benavides de la Escuela de Química, mediante el cual solicita el aval para la prórroga y la inclusión de los participantes en el proyecto Participación en los procesos de gestión ambiental del cantón de San Pablo en la provincia de Heredia, código: 0244-17.

SE ACUERDA:

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA PRÓRROGA Y LA INCLUSIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL CANTÓN DE SAN PABLO EN LA PROVINCIA DE HEREDIA, CÓDIGO: 0244-17, SEGÚN SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EQ-LAMRHI-015-2019, PRESENTADO POR LA MÁSTER ANA CRISTINA BENAVIDES BENAVIDES DE LA ESCUELA DE QUÍMICA.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

2. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-192-2019 con fecha 06 de mayo 2019, suscrito por el M.Sc. Tomas Marino Herrera decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda el cierre técnico del proyecto titulado Organización del EGAL XIII 2011 código: 0225-10.

Se toma nota.

3. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-191-2019 con fecha 06 de mayo 2019, suscrito por el M.Sc. Tomas Marino Herrera decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda las modificaciones descrita en el oficio UNA-EH-OFIC-88-2019 en el proyecto Gestión

de la calidad en el Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, código: 0192-16.

Se toma nota.

4. Se lee oficio UNA-EDECA-PA-099-2019 con fecha 29 de abril 2019, suscrito por la MSc. Vanessa Valerio Hernández de la Escuela de Ambientales, mediante el cual solicita el aval para la prórroga del proyecto Análisis de estrategias de cambio climático a nivel local con énfasis en adaptación: cantón de Aguirre y Barva, código: 0113-16.

Nota: este trámite se aprobó en la sesión ordinaria N°7, con el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-136-2019.

5. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-399-2019 con fecha 13 de mayo 2019, suscrita por el señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala el informe de avance 2018 del proyecto Participación de los procesos de gestión ambiental del Cantón de San Pablo en la provincia de Heredia, código: 0244-17.

Se toma nota.

6. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-389-2019 con fecha 10 de mayo 2019, suscrito por el Dr. Norman Solorzano Alfaro Vicerrector de Docencia, mediante el cual avala el informe final y de cierre de la actividad académica titulada Gestión de la calidad de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas, código: 0119-14.

Se toma nota.

7. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-351-2019 con fecha 8 de mayo 2019, suscrito por la MSc. Yadira Cerdas Rivera Vicerrectora de Extensión, mediante el cual avala la modificación de la solicitud de cambio UNA-EDECA-PA-OFIC-327-2018 para el proyecto Análisis de estrategias de cambio climático a nivel local con énfasis en adaptación, código: 0113-16.

Se toma nota.

8. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-084-2019 con fecha 08 de mayo 2019, suscrito por la MSc. Yadira Cerdas Rivera Vicerrectora de Extensión, mediante el cual realiza devolución de la documentación con respecto a la solicitud de cambio UNA-EDECA-PA-OFIC-497-2018 del proyecto Análisis de estrategias de cambio climático a nivel local con énfasis en adaptación, código: 0113-16.

Se toma nota.

9. Se lee oficio UNA-CO-EXT-FCTM-ACUE-011-2019 con fecha 10 de mayo 2019, suscrita por el Dr. Jorge Herrera Murillo vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual avala la apertura del proyecto Propuesta de unidades territoriales turísticas para el fortalecimiento del turismo rural, código: 0228-19.

Se toma nota.

10. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-343-2019 con fecha 08 de mayo 2019, suscrito por la MSc. Yadira Cerdas Rivera Vicerrectora de Extensión, mediante el cual avala las modificaciones de

las solicitudes de cambio UNA-EDECA-PA-OFIC-060-2019 y UNA-EDECA-PA-OFIC-010-2019 del proyecto Análisis de estrategias de cambio climático a nivel local con énfasis en adaptación, código: 0113-16.

Se toma nota.

11. Se lee oficio UNA-CO-DF-ACUE-34-2019 con fecha 02 de mayo 2019, suscrito por el Dr. Alejandro Gutiérrez Echeverría presidente Consejo de Unidad del Departamento de Física, mediante el cual aprueba el informe final y cierre del proyecto Uso de plataforma SIG para la elaboración de mapas de evacuación por tsunami, código: 0569-13.

Se toma nota.

12. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-344-2019 con fecha 07 de mayo 2019, suscrito por la MSc Yadira Cerdas Rivera Vicerrectora de Extensión, mediante el cual avala la solicitud de cambio UNA-EDECA-PA-OFIC-268-18 en el proyecto Análisis de estrategias de cambio climático a nivel local con énfasis en adaptación, código: 0113-16.

Se toma nota.

13. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-338-2019 con fecha 07 de mayo 2019, suscrito por el Dr. Norman Solorzano Alfaro Vicerrector de Docencia, mediante el cual avala la solicitud de cambio UNA-EH-OFIC-88-2019 en el proyecto Gestión de la calidad en el Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, código: 0192-16.

Se toma nota.

14. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-348-2019 con fecha 07 de mayo 2019, suscrita por el señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala el informe de avance 2018 del proyecto Geomorfología Ambiental, código: 0029-16.

Se toma nota.

15. Se lee oficio UNA-CO-FCS-ACUE-130-2019 con fecha 22 de abril 2019, suscrito por la Dra. Marta Sánchez López presidenta a.i Consejo de Unidad de la Facultad de Ciencias de Ciencias Sociales, mediante el cual refrenda la actividad Gestión de la calidad del Bachillerato en la enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica Fase II, código: 0109-19.

Se toma nota.

16. Se lee oficio UNA-ECA-OFIC-150-2019 con fecha 16 de mayo 2019, suscrito por Dr. Rafael Evelio Granados Carvajal, mediante el cual hace entrega del informe de avance 2018, del Proyecto Turismo experiencial y patrimonio biocultural en Los Santos para su aval.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-168-2019

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECA-OFIC-150-2019 con fecha 16 de mayo 2019, suscrito por el Dr. Rafael Evelio Granados Carvajal director de la Escuela de Ciencias Agrarias, mediante el cual hace entrega del informe de avance 2018, del Proyecto Turismo experiencial y patrimonio

biocultural en Los Santos, vigencia: 01 enero 2018 al 31 de diciembre 2020, para la aprobación del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

2. Que la MSc. Ligia Hernando Echeverría subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance el cual obtuvo una puntuación del 90%.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR RAFAEL EVELIO GRANADOS CARVAJAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS, EL INFORME DE AVANCE 2018 DEL PROYECTO TURISMO EXPERIENCIAL Y PATRIMONIO BIOCULTURAL EN LOS SANTOS, VIGENCIA: 01 ENERO 2018 AL 31 DE DICIEMBRE 2020.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra. El máster Daniel Avendaño Leadem se excusa por ser participante en el proyecto.

17. Se lee oficio UNA-ECG-OFIC-391-2019 suscrito por la Dra. Marilyn Romero Vargas académica, mediante el cual hace entrega del informe de avance 2018, del Proyecto Estrategia de manejo para las áreas de protección y áreas verdes en la microcuenca del río Bermúdez.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-169-2019

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-391-2019 con fecha 14 de mayo 2019, suscrito por la Dra. Marilyn Romero Vargas académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual hace entrega del informe de avance 2018, del Proyecto Estrategia de manejo para las áreas de protección y áreas verdes en la microcuenca del río Bermúdez, SIA: 0057-17 para la aprobación del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

2. Que la MSc. Ligia Hernando Echeverría subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance el cual obtuvo una puntuación del 83%.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME DE AVANCE 2018 DEL PROYECTO ESTRATEGIA DE MANEJO PARA LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN Y ÁREAS VERDES EN LA MICROCUENCA DEL RÍO BERMÚDEZ, SIA: 0057-17.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

17. Se lee oficio UNA-ECG-OFIC-405-2019, suscrito por la MSc. Betsy Cedeño Montoya mediante el cual hace entrega del informe de avance 2018, del Proyecto Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-170-2019**CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-ECG-OFIC-405-2019 con fecha 20 de mayo 2019, suscrito por la MSc. Betsy Cedeño Montoya académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual hace entrega del informe de avance 2018, del Proyecto Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas, SIA: 0198-15, para la aprobación del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.
2. Que la MSc. Ligia Hernando Echeverría subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance el cual obtuvo una puntuación del 95%.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME DE AVANCE 2018 DEL PROYECTO MAPOTECA VIRTUAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, SIA: 0198-15.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VI. CORRESPONDENCIA

1. Se lee nota suscrita por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, mediante la cual solicita el aval para la traída del pasante Dr. André Luiz Carvalho da Silva a la Escuela de Ciencias Geográficas.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-173-2019**CONSIDERANDO**

1. La nota con fecha 27 de febrero del 2019, suscrita por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita el aval para la traída del pasante Dr. André Luiz Carvalho da Silva a la Escuela de Ciencias Geográficas, con el objetivo de realizar una estancia corta entre el 27 al 31 de mayo 2019, con talleres, charlas, asesoría dirigida a estudiantes y profesores, así como el trabajo de campo.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DEL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA LA VISITA DEL PASANTE DOCTOR ANDRÉ LUIZ CARVALHO DA SILVA A LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR UNA ESTANCIA CORTA ENTRE EL 27 AL 31 DE MAYO 2019, ASI COMO UTILIZAR LAS INSTALACIONES, EQUIPO REQUERIDOS Y VIAJAR EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE DE LA INSTITUCIÓN.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

2. Se lee nota suscrita por la Dra. Marilyn Romero Vargas, mediante la cual remite el desglose de los montos de la ayuda económica para los pasantes Dr. Josep Pintó Fusalba de España y la Dra. Suelli Furlan de Brasi.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-172-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 21 de mayo 2019, suscrita por la Dra. Marilyn Romero Vargas, académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual remite el desglose de los montos de la ayuda económica para los pasantes Dr. Josep Pintó Fusalba de España y la Dra. Suelli Furlan de Brasil, según solicitados por el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-154-2019.

SE ACUERDA

1. SOLICITAR A LA DOCTORA MARILYN ROMERO VARGAS, ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, COMPLETAR A MÁS TARDAR EL 22 DE JUNIO 2019, LA DOCUMENTACIÓN PARA TRAMITAR LOS PASANTES DR. JOSEP PINTÓ FUSALBA DE ESPAÑA Y LA DRA. SUELLI FURLAN DE BRASIL.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS

- Visita del Dr. Pablo Miranda Álvarez 9: 30 a.m.

El doctor Pablo Miranda Álvarez comenta que la iniciativa denominada Programa de Estudios Turísticos Territoriales, surge a través del Dr. Glaucio Marafón de Brasil, quien es el tutor de la tesis de la académica Meylin Alvarado Sánchez. La idea con esta propuesta es desarrollar un tema particular para realizar publicaciones, como potenciar con lo que se está trabajando en los proyectos dentro de la ECG. El proyecto busca potenciar las actividades agrícolas sustentable y del cómo se puede ejecutar conexiones o enlaces con el turismo de Costa Rica y Brasil.

Para este año en curso se desea relacionar un vínculo con la actividad agrícola y turismo, además la ventaja es que el doctor Glaucio Marafón de Brasil es el coordinarlo de la Editorial de la universidad de Brasil, y eso ayudaría mucho a desarrollar tal proyecto. Informa que el proyecto duraría 3 años y dentro de las actividades a realizar se encuentran reuniones en Costa Rica y Brasil, trabajos de campo entre otros. Está proyectado para ser ejecutado del 2020 al 2022.

El doctor Pablo Miranda Álvarez se retira a las 9: 40 a.m.

- El licenciado Omar Barrantes Sotela comenta sobre el taller de patentes realizado por la FCTM

Comenta que en dicho taller se presentó como se encuentra a nivel de las universidades la propiedad intelectual. Se conversó con respecto a las marcas de la institución y sobre el uso de logos, por lo que sugiere realizar la consulta a la Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa, con el máster David Arguello Arce quien maneja la parte de las patentes,

para determinar si la universidad realizó ante registro el trámite respectivo, con el fin de proteger la identidad de la unidad académica.

Manuel Antonio Solano Mayorga propone al licenciado Omar Barrantes Sotela impartir un taller a los académicos de la ECG para retroalimentarse con dicha información.

El licenciado Omar Barrantes Sotela indica que falta una sesión para terminar el taller, en cuanto finalice se puede desarrollar el taller.

- El licenciado Omar Barrantes Sotela comenta sobre el Plan Regulador de Upala

Informa que recibió una llamada de la Municipalidad de Upala mediante la cual le informan que se encuentran interesados en continuar con el Plan Regulador de Upala, por lo que solicitan se les realice una propuesta económica para continuar trabajando en dicho plan. Comenta que después presentará más información ante el Consejo de Unidad.

- Concurso por Oposición perfil N°6 Geografía Económica

Manuel Antonio Solano Mayorga reitera las felicitaciones al máster Daniel Avendaño Leadem por su elección para la propiedad en Geografía Económica, y le complace la incorporación por el compromiso que posee y es importante entre todos avanzar como unidad académica.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero, felicita a la licenciada Ana Yansy Rodríguez Montero por su excelente trabajo en la transcripción de las actas.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS.



**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**



